

CARTA ABIERTA

San José, 11 de marzo de 2020

Señores

Carlos Alvarado Quesada – Presidente de la República
Daniel Salas Peraza – Ministro de Salud Pública
Román Macaya Hayes – Presidente de la Junta Directiva

Respetuosamente me dirijo a ustedes con darles a conocer nuestra gran preocupación por noticias que circulan especialmente en el valle central y zonas más urbanas sobre la situación del COVID 19 en el país. Preocupación fundamentada en,

- La gran mayoría de los territorios y comunidades indígenas se encuentran en zonas alejadas de los centros urbanos donde existen centros de salud con capacidad instalada para atender situaciones de emergencia y masivas.
- En los territorios y comunidades indígenas no se dispone de medios de transporte para el transporte seguro de pacientes.
- Los centros de salud existentes en algunos territorios y comunidades indígenas no tienen la capacidad necesaria para atender situaciones masivas de emergencia. Tampoco tienen planes para atender a la población.
- Las informaciones sobre el COVID 19 que se comunican por medios de canales de televisión, radio y medios escritos no llegan a las comunidades.

Ante tales hechos,

DEMANDAMOS:

- Dar atención prioritaria a los territorios y comunidades indígenas elaborando un plan de emergencia para hacer frente al COVID 19.
- Conformar comités territoriales y comunitarios específicos para COVID 19 con la participación de los centros de salud que existan en ellos, Awas, profesionales indígenas de la medicina, organizaciones comunitarias y otros actores claves.
- Dotar de capacidades a los comités territoriales y comunitarios, para orientar a la población sobre cómo proceder en caso de personas potenciales infectadas de COVID 19 y la celebración de eventos masivos.
- Acondicionar los centros de salud en los territorios y comunidades indígenas para que puedan atender / aislar a personas infectadas del COVID 19.
- Un plan logístico de transporte en los territorios y comunidades para el traslado de personas potenciales infectadas del COVID 19, a otros centros especializados, en caso necesario.
- Una inmediata campaña formativa e informativa a los territorios indígenas en idiomas maternos: Bribri, Cabécar, Ngöbere y Maleku jaica – Audios y afiches / volantes, a transmitirse por canales de televisión o cable nacionales y locales, radios nacionales y comunitarias, mensajes de WhatsApp; y altoparlantes

En espera de su positiva e inmediata respuesta, me suscribo de ustedes como su atento servidor.



Donald Rojas Maroto
Presidente MNICR